

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Lunes 27 de Noviembre de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.208

De estricta justicia

CARTA ABIERTA

Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, ministro de Fomento.

Ilustre y querido amigo: Los dignos oficiales del Cuerpo general de la Armada, pródigos siempre, por temperamento, en altruismos, y humildes siempre, por disciplina, en todo aquello que les es propio, acaban de levantar su voz ante el Gobierno de Su Majestad.

Los oficiales del Cuerpo general de la Armada, que poseen hoy todos los conocimientos teóricos que en los países más adelantados se exigen a los ingenieros mecánicos-electricistas; que tienen además la práctica adquirida en buques y arsenales, manejando máquinas y aparatos modernos y realizando instalaciones de gran importancia y dificultad; que se hallan, en fin, en condiciones y aptitud de aplicar sus conocimientos especiales, demandan respetuosamente a los Poderes públicos que, con arreglo a los precedentes legales que se invocan documentadamente en la solicitud elevada a la Superioridad, se les expida, cuando lo reclamen en forma, el título correspondiente para ejercer la industria privada.

Los jefes y oficiales del Cuerpo general de la Armada, señor ministro, son acreedores, por muchos conceptos, a que se les atienda, porque son estudiosos, porque son nobles, porque son sufridos, porque son resignados, porque han escrito con su sangre multitud de veces páginas gloriosas de nuestra historia, porque en los tristes trances de nuestra Patria pelearon siempre con heroísmo y marcharon a la muerte sin barcos, sin cañones, sin reservas organizadas, para salvar dignamente el prestigio de la Marina y el honor de España.

No sería justo, no sería equitativo, no sería noble, que para obtener ahora lo que es de justicia, lo que se ha concedido a otros jefes y oficiales del Ejército y de la Armada—ingenieros y artilleros,—se obligue a los jefes y oficiales del Cuerpo general a recorrer un calvario interminable de ponencias, subterfugos, dilaciones, consultas y expedientes.

El último Consejo de ministros celebrado acordó nombrar ponentes en este asunto al señor ministro de Marina y a usted.

A usted me dirijo, pues, ya que el general Pidal piensa seguramente en esta cuestión como los Cuerpos consultivos, que han emitido informe favorable, como los solicitantes y como yo.

Y a usted me dirijo, en la seguridad de ser atendido, no ciertamente porque yo lo pida, sino porque conozco a fondo su rectitud, su seriedad y su buen talento.

Aun sin antecedentes legales, aun sin invocar lo dispuesto por Real orden de 9 de Diciembre de 1895, y el art. 51 de la ley de presupuestos para el año económico de 1893-1894, y el dictamen del Consejo de Estado, reunido en pleno, de 21 de Noviembre de 1894, y el art. 31 de la ley de presupuestos para 1895-1896, y, por último, el dictamen de la Junta Superior de la Armada, basta el buen sentido para acceder, sin discusión, a lo que solicitan los jefes y oficiales del Cuerpo general de la Armada.

No se puede, no se debe, seguramente, nadie quiere hacer odiosas excepciones en contra de ese dignísimo Cuerpo que invoca, harto de razón y de derecho, los mismos títulos y los mismos principios legales que el Cuerpo de Ingenieros militares y el Cuerpo de Artillería.

Ya sé yo, mi ilustre y querido amigo, que los ingenieros industriales han acudido a usted con la súplica de que no se admita esa nueva competencia de los marinos; ya sé yo que para lograrlo revuelven cielo y tierra y acuden a todas partes y llaman a todas las puertas, y no dan paz a la mano ni a los plis escribiendo cartas y recorriendo ministerios.

Pero eso mismo, señor ministro de Fomento, ¿qué prueba?

Que son tan grandes el prestigio, la seriedad, la cultura y los conocimientos técnicos de los jefes y oficiales de la Armada, que el solo anuncio de su incorporación al Cuerpo de Ingenieros industriales toma los caracteres de una competencia seria y temible.

Y a mí se me ocurre formular esta pregunta: ¿Puede el ministro de Fomento privar a la industria nacional de tan precluido concurso, por una razón de índole particular? ¿Van a supeditarse los altos intereses de la justicia a los menudos empeños del favor? ¿Puede tolerarse que por ahorrarse a los ingenieros industriales una competencia que les honra y que, como toda competencia de este género, ha de redundar en beneficio de la industria española, se niegue a los marinos títulos que la misma oposición de los ingenieros industriales pone más de relieve? No; negar esto, que es de justicia, a los marinos, sería una falta imperdonable de lógica y de equidad, sería inferir un agravio al Cuerpo general de la Armada.

Estas y otras muchas razones que callo, en gracia a la brevedad, pero que no han de ocultarse a su claro entendimiento y a su acreditada experiencia, movieron mi pluma en estos instantes.

La alta idea que de usted tengo, cien veces ponderada públicamente con mi palabra y con mi firma, me eximen de acreditar mi rectitud de intención.

En este pleito nada vemos ganando, como no sea, para usted, la satisfacción de haber contribuido una vez más, en su brillante historia política, al fomento y desarrollo de las fuerzas vivas de la Nación, y, para mí, el haber puesto mi pluma una vez más, en mi modesta carrera periodística, al servicio de una causa justa.

De usted siempre muy devoto amigo, que estrecha afectuosamente su mano,

Atonso Ruiz de Grijalba.

27 Noviembre 1911.

RUMOR GRAVÍSIMO

Parece ser, y nos hacemos eco del rumor, porque lo hemos recogido en Centros políticos bien informados, que los jalmistas están levantando un empréstito de 10 millones de francos para hacer en Portugal la contrarrevolución.

Pero no está en esto la gravedad del rumor—y consta que sólo a título de rumor lo consignamos—, sino en que se afirma que el movimiento monárquico que va a intentarse se hará a favor de D. Jaime de Borbón, de acuerdo con D. Miguel y D. Manuel de Braganza, y que muchos carlistas de las provincias del Norte se alistarán en las fuerzas dinásticas.

¿Sabe algo de esto el Gobierno?

¿Es sencillamente un infundado?

La coincidencia de que se anuncie la llegada de D. Jaime a París al mismo tiempo que la de D. Miguel han dado al rumor un carácter de verosimilitud que conviene de vanecer cuanto antes.

La paz armada

A medida que pasan los días se van descubriendo nuevos detalles que hacen ver el peligro inmenso que ha corrido la paz del mundo durante la negociación seguida en Berlín por M. Cambón y Herr Kiderlen Waechter.

Si las ambiciones y los odios no han llegado a tomar forma tangible, no ha sido por falta de deseos de los tres Gobiernos que en el asunto intervenían, sino porque, bien echadas las cuentas, ninguno estaba seguro de un éxito indispensable para no quedar después arruinado.

La eficacia indistinto de los armamentos de las tres naciones ha podido más que todos los apasionamientos, imponiendo una cordura provechosa a los interesados en la contienda y a los que podían verse envueltos en ella.

Podrá esa paz armada ser todo lo onerosa que quieran los economistas; pero

por esta vez, y no es la primera, ha resultado muy barata y ha evitado ríos de sangre y oro que hubiesen perturbado la vida del comercio mundial, causando muchas ruinas, empobreciendo a los mismos vencedores, y nada digamos de los vencidos.

Alemania se siente muy segura de sus tropas; mas, aún no lo está de su Marina con relación a la inglesa.

Francia no está muy cierta de que su Ejército pueda vencer al alemán.

Inglaterra tiene, con razón, ciega confianza en sus escuadras; pero el fantasma de un par de Cuerpos alemanes, cayendo sobre sus costas en atrevida excursión, no desaparece del pensamiento británico, que ahora se asusta de la idea de que sus tropas móviles pudiesen haber atravesado el Canal para ayudar a Francia, dejando el territorio patrio guarnecido por los milicianos y los *geomen*.

Los tres tienen mucho que perder y buenos medios para defenderlo. En tales situaciones, la cordura se impone por sí sola.

¡Reducir los armamentos! Hermosa utopía soñada por unos cuantos santos varones que serían las víctimas primeras de sus errores financieros.

Esos magníficos batallones y esas brillantes naves, que tanto pesan en algunos cerebros calculistas, son la única garantía de que los productos de sus fincas y de sus fábricas han de proporcionarles la justa remuneración de su trabajo.

Puede decirse, acerca de este asunto, algo parecido a lo que ya dijimos a esos periódicos republicanos que comentan diariamente la lista civil de la Real familia: «por cara que fuese la Monarquía, lo sería aún más caer en vuestras manos.»

Y volviendo a nuestro tema, invitamos a cualquier fabricante de esos que tenían por mercado nuestras colonias a que capitalice sus pérdidas desde 1898 y estudie si no le hubiese resultado ventajoso pagar a su tiempo una fuerza naval que nos hubiese evitado aquella vergonzosa derrota, aquella serie de intolerables humillaciones, a las que siguió una crisis económica en que el rentista vió disminuir sus ingresos en un veinte por ciento, y aún tuvo que darse por satisfecho, sin que hasta la fecha planes nadie en devolver a sus cupones el valor que hasta entonces tuvieron.

La paz es un bien supremo que sólo alcanzan los fuertes. El ejército alemán no se ha batido desde 1871; la flota inglesa no ha luchado en batalla desde su victoria de Trafalgar.

Ambos podían llevar vacíos impunemente sus cartucheras y sus pañoles si el secreto pudiese guardarse. Su sola acción de presencia garantiza los intereses de esas naciones que no han dudado en gastar previsivamente su dinero.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Emigrantes.

Cádiz, 26.

Han llegado centenares de emigrantes para marchar mañana a la Argentina en el vapor alemán «Salamanca».

Van en él muchos portugueses, temerosos de represalias.

El «Salamanca» lleva grandes partidas de aceite y aceituna de Córdoba y Sevilla, conservas de Huelva y vino de Jerez.

Ahogado.

Cádiz, 26.

Ayer tarde un guarda del muelle ha tenido la desgracia de caer al mar, donde ha perecido.

Barco alemán.

Gijón, 26.

Llegó a este puerto el trasatlántico alemán «Frankenvald», que conduce a Cuba y Méjico 90 pasajeros y 150 toneladas de carga general y carbón.

Hallazgo de un cadáver.

Santander, 26.

Anteayer se recibió noticia en los Centros oficiales de haber sido hallado en el kilómetro 70 de la línea del Ferrocarril Cantábrico, entre las estaciones de San Vicente de la Barquera y Pesués, el cadáver de una mujer completamente desnuda, cuyas ropas se en-



GALERA DEL SIGLO XIV

contraron a bastante distancia, fuera del alambrado de la vía, y tapadas con un paraguas.

Se supuso, y sigue suponiéndose por muchas personas, que se trata de un suicidio; pero por detalles observados y por noticias particulares recibidas, se ha sospechado en la posibilidad de que se trate de un tenebroso delito.

El sitio donde fué hallado el cadáver, la cuneta de la vía; su posición, las heridas que en la cabeza presentaba, que podrían ser ó no hechas por el tren, y el detalle de estar completamente desnudo, rarísimo, pues, aun cuando intente el suicidio, una mujer conserva siempre cierto pudor, muy natural, son consideraciones, no sin fundamento, que algunos se hacen para envolver este suceso en un misterio que esperamos sabrá aclarar el Juzgado de instrucción.

Viaje regio.

Alicante, 26.

Ha regresado de Madrid el alcalde de Alicante.

Durante la entrevista que celebró con el señor Canalejas éste le manifestó que, en atención a los importantes problemas políticos de actualidad, y a la asistencia de los Soberanos a la botadura del acorazado «España», el viaje de SS. MM. a Alicante no podría verificarse ni en Enero ni en Febrero próximos.

A últimos de Febrero, los Monarcas españoles marcharán a Austria para visitar al Emperador Francisco José. Cálculase que el regreso de los Soberanos tendrá lugar en la primera decena del mes de Marzo, y entonces desembarcarán en esta ciudad, permaneciendo tres días en la población.

La noticia ha producido gran contento.

Obreros cargadores.

Castellón, 26.

Se han reproducido las diferencias entre los comerciantes de naranja y la Sociedad de Marineros del Grao, habiendo abandonado el trabajo los obreros empleados en la carga de dicho fruto.

Se ha conseguido llegar a un término satisfactorio y que los segundos vuelvan a sus tareas.

Con tal motivo el servicio de tráfico del muelle de Castellón se ha normalizado.

Estación radiotelegráfica.

Cádiz, 26.

Mañana se inaugurará la estación radiotelegráfica de Puntales para el servicio público con Barcelona y Las Palmas.

El martes se inaugurará la estación con Santa Cruz de Tenerife.

Sobre Marruecos

Algo sobre lo pasado.

Se van poniendo en claro los incidentes y riesgos a que han dado origen el pasado verano las negociaciones franco-alemanas.

El *Lokal Anzeiger* berlinés afirma que durante el estío, y sobre todo en el mes de Septiembre, los jefes del Ejército y de la Marina germánicos estuvieron constantemente en contacto con Herr von Kiderlen Waechter, y se preparaban para cualquier eventualidad.

En el momento crítico toda la flota alemana se refugió en el Báltico: prueba de que Alemania tenía el propósito de mantener la paz, porque eran conocidas en Berlín las intenciones de Inglaterra y la posibilidad de un imprevisto ataque sin previa declaración de guerra.

Kiderlen y los ministros de Guerra Marina y Hacienda y el Comité directivo del Banco imperial trabajaban entonces de acuerdo. Kiderlen dirigía a los demás y éstos seguían con confianza sus indicaciones.

En los Centros militares siempre se creyó

que un discurso del secretario de Negocios Extranjeros, desprovisto de insinuaciones amenazadoras y que aclarase todas las cuestiones políticas de estos últimos meses, cualesquiera que fuesen las explicaciones de Kiderlen ante la Comisión de presupuestos, patentizaría ante el país la excelencia de la política del secretario de Estado.

Contra nuestro embajador en París.

L'Echo de Paris escribió hoy lo siguiente: «Creemos saber que la entitud y las gestiones del Sr. Pérez Caballero (embajador de España) provocan descontento en los Centros políticos franceses. Se acusa francamente a este diplomático de ser el autor de ciertas publicaciones que son calificadas de extemporáneas. Aun rindiendo homenaje al ardiente patriotismo del representante español, se preguntan aquí las gentes si no rompe la reserva que le impone su papel de embajador y si se mantiene en condiciones de tomar parte en unas negociaciones verdaderamente delicadas.»

Sustitución del general Toutée.

Al decir de *Le Journal*, el general D'Amado sucederá al general Toutée en el mando. Se encomendará a aquél la dirección de todos los territorios adquiridos por Francia en Marruecos hasta que quede concluido el acuerdo franco-español y sea dable regularizar la situación de Francia en el Imperio. Una vez pactado el acuerdo, el general D'Amado conservará el puesto que se le encomienda con el título de residente general.

Destituido, comisario del Gobierno, y Lorgeon, vicecónsul francés en Ujda, serán llamados a París y encargados de desempeñar otras funciones.

Notas de Palacio

El Rey pasó el día de ayer cazando en los montes de El Pardo con los marqueses de Viana y Villavieja de Asturias, el duque de Tarancón y los Sres. Bermejillo, Luque, Urcola y Ochoa.

El Monarca y sus acompañantes almorzaron en la Casa de Vacas, y a las seis de la tarde regresó S. M. a Palacio.

Mañana por la noche, y en tren especial, marchará D. Alfonso a Santa Cruz de Madaia.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

De Alicante salió el cañonero «Ternarios». En El Ferrol entró el cañonero «Hernán Cortés».

En Mahón ha fondeado el cañonero «Nueva España».

En Torrevieja fondeó el cañonero «Ternarios».

En la Carraca fondeó el contratorpedero «Osado».

En Ayamonte fondeó el torpedero número 15.

En Cartagena ha entrado el cañonero «Ternario».

Reales órdenes.

Concediendo licencia, por enfermo, al comandante de Infantería de Marina D. Antonio Topete.

Confirmando destino a los primeros tenientes D. Ramón F. Teruel, D. Eugenio Calvo, don Carlos García de la Vega y D. Luis Aniaf.

Nombrando ayudante personal del capitán de navío de primera clase D. Emilio Guitart al primer teniente D. Vicente López Perea.

Concediendo licencia, por enfermo, al segundo practicante D. Manuel Cereceda.

Aclarando las atribuciones que corresponden al ingeniero jefe de primera clase don Juan Antonio Ruiz, jefe del ramo de Ingenieros del arsenal militar de Ferrol.

Noticias generales de Marina

Barcos saqueados.

Dicen de Hong-Kong que algunos piratas chinos han atacado hace dos dias al barco inglés «Shinon», cerca de Straunch Island, en la ribera del Oeste.

Los atacantes hicieron un número considerable de disparos contra la cámara del capitán, dejando hecha una criba también la del segundo comandante.

Creyendo que los tripulantes del «Shinon» estaban amedrentados, llegaron los piratas a abordar, penetrando en el barco a mano armada en número superior al que sumaban los tripulantes del «Shinon».

En su furor, los piratas se apoderaron de dos pasajeros chinos y les cortaron las piernas; después registraron todo el buque, llevándose cuantos objetos de valor encontraron.

La tripulación del «Shinon» se defendió todo lo posible, matando á dos de los asaltantes.

Después de saquear el barco, los piratas huyeron.

Poco después un vapor chino fué apresado por los mismos piratas en Kwong Puen, cerca de Dosig, en la misma ribera del Oeste. El botín sacado en este nuevo saqueo fué más productivo, pues entre otros objetos de valor, los piratas se llevaron 190.000 dollars.

Dos cazatorpederos Ingleses recorrieron todo el Oeste para perseguir á los audaces piratas.

Estos navegaban en esas embarcaciones llamadas juncos, á bordo de las cuales llevaban armamento suficiente para resistir un ataque.

Crucero alemán.

Un despacho de Berlín dice que el crucero «Berlín» zarpó de Agadir el día 20 con rumbo á Las Palmas, siendo substituído por el «Eber».

Comisión.

Para llevar á feliz término la fundación de una Caja general de pensión y retiros para el personal de la Marina mercante, que tenga personalidad propia y funcione independientemente de los armadores, se ha nombrado una Comisión compuesta de los Sres Gil Becerril, Navarro, Vila y otros, que harán un perfecto estudio del asunto, y darán seguramente una buena solución.

Comunica el comandante de Marina de Melilla que salió el correo con 300 licenciadros de Artillería y grupo de ametralladores de la brigada de Málaga.

Banquete á Bretón

El banquete celebrado en el salón de cotizaciones de la Bolsa ha sido, por el número y calidad de los convidados, no sólo una prueba de cariñoso afecto al agasajado, sino un verdadero homenaje nacional al arte lírico patrio, representado por el maestro Bretón.

Colocada la presidencia en una larga mesa en el testero, formaban las que ocupaban los restantes comensales una herradura rodeando al salón, que, con ser tan amplio, no resultaba holgado, pues pasaba de cuatrocientos el número de los que se habían congregado, animados por su entusiasmo y admiración al ilustre autor de «La Dolores».

Sentado en el sitio prefronte el maestro Bretón, entre D. Amós Salvador y D. Alberto Aguilera, le acompañaban en la presidencia el alcalde, Sr. Francos Rodríguez; el conde de Peñalver, el representante diplomático de Portugal, Sr. Salvas; el presidente de la Sociedad de Autores, D. Joaquín Dicenta; el conde de la Prensa, D. Miguel Moya; el conde de Esteban Cillantes, el senador Sr. Palomo, el secretario del Circolo de Bellas Artes, don Ricardo Magdalena; el gobernador y el alcalde de Salamanca; el arquitecto Sr. Repullés; el secretario de la Asociación de Escritores y Artistas, Sr. Castillo Soriano; el de la Asociación de la Prensa, Sr. Martín Fernández, y otros señores que representaban entidades de Madrid y de provincias, representantes del Arte en sus varias manifestaciones.

Un puesto había de respeto, que nadie ocupó, en la presidencia, y era el del Sr. Prudilla, que á última hora anunció que, por encontrarse indispuesto, le era imposible asistir al acto.

Frente á la presidencia, y en una mesa, estaban colocados un relieve en yeso y un boceto de monumento en barro.

Las tres obras son del escultor D. Aurelio Carretero. El relieve es modelo para una plancha en mármol, y aparece en un medallón la cabeza del maestro Bretón, completando la ornamentación con elegancias, entre las que destacan varias musicales en pentagramas, formando los temas principales de las obras del maestro.

El boceto del monumento le dedica su autor á la ciudad de Salamanca. Sobre una columna se destaca el busto de D. Tomás Bretón, y al pie están las figuras de las dos primeras de la ópera «La Dolores».

Al descorcharse el champagne hubo calurosos y elocuentes brindis, y durante ellos los fotógrafos de las revistas gráficas hicieron varias fotografías del acto.

Antes de disolverse el salón los muchos artistas en la música, en la pintura y en la cultura, los literatos y los comisionados de provincias desfilan por la presidencia, estre-

chando efusivamente la mano del maestro Bretón, confirmando en la despedida que el homenaje al campeón del teatro lírico nacional es una entusiasta expresión del deseo de ver prosperar el arte lírico español.

Cómo termina un concurso

Instrucción pública.

Se nombra, en concurso, profesor de Gimnástica del Instituto de Orense á D. Joaquín Núñez de Couto.

Quedan cubiertas las plazas de los Institutos de Murcia y Orense.

Ha quedado desierto la del Instituto de Lugo, que corresponde al turno de entrada; por esta causa se dice que no se anunciará hasta Junio, según el reglamento de oposiciones, que previene no se anuncien vacantes durante el curso.

La revolución en China

Los imperialistas, divididos.—En busca de una concordia.

Londres, 26.

Participan desde Pekin que Tan-Chao Yi, ministro del Gabinete imperial, se ha separado del Gobierno por discrepancias con Yuan-Shi-Kai respecto de la conducta que conviene seguir en las presentes circunstancias.

Tan-Chao Yi pretendía convencer á Yuan-Shi-Kai de que debe unirse al movimiento que se opera en pro de la abdicación de la dinastía; pero Yuan-Shi-Kai, aunque desea tratar con los republicanos, quiere que sea sobre la base del mantenimiento del Imperio Manchú.

En vista de ello, Tan-Chao Yi quiere trabajar por su cuenta para que se llegue á una fórmula de concordia.

Hablando con un periodista inglés, le dijo que Yuan-Shi Kai ha ordenado á los jefes imperiales no ataquen á los republicanos y se limiten á defenderse.

Ha desistido de enviar tropas contra los rebeldes del Chan Si.

Agregó Tan-Chao Yi que están interrumpidas las comunicaciones con Nankin.

El general Fohang manda allí como dueño absoluto.

Resulta verdad que ordenó cortar la cabeza á todos los chinos que no tenían coleta.

El Gobierno cree que la derrota de Tehang es cuestión de tiempo, y le ha dejado abandonado á su suerte.

Combate en el «Yang-Tse».—La situación en Nankin.

Londres, 26.

Se sabe por informes de Han-Kou que el viernes varios buques republicanos remataron el «Yang-Tse».

Entre ellos figuraba el crucero «Hal-Shen» y un torpedero.

Este fué blanco de los fuegos de una batería de 12 cañones que tenían los imperiales en la estación fluvial de H u K ou.

Sufrió varias averías y regresó á Wu-Ching á toda máquina.

El «Hal-Shen» acudió á vengarle y rompió el fuego contra la batería de la estación fluvial.

El combate de artillería duró hasta la noche.

La estación fué incendiada.

Algunos proyectiles de «Hal-Shen» reventaron sobre los cañones de los imperiales, causando á éstos bajas numerosas.

De Nankin participan que el general Tehang ha salido para atacar á los republicanos.

Los republicanos han avanzado durante la noche última.

Su Estado Mayor, que estaba en Tchinkian, se ha acorado á la plaza.

La columna revolucionaria, que estaba en Sut-Chou, ha salido para Kao-Yun-Hsen, con objeto de unirse al cuerpo principal de los sitiadores.

Estos comenzaron el sábado el bombardeo de la ciudad, ocasionando centenares de bajas entre sus moradores.

Consejo de guerra

Terminó el sábado el Consejo de guerra reunido en esta plaza para fallar la sumaria instruida con motivo de la irregularidad descubiertas en la zona de Zafra.

El fiscal, Sr. Páez Jaramilla, hizo un acabado estudio del sumario.

La parte principal de su acusación se refirió á un certificado de soltería expedido indudablemente, unos socorros dejados de entregar á los reclusos y una estufa comidada por un ex capitán que prometió á un soldado la logra la exención por inutilidad mediante un cierto precio.

Los defensores rebatieron los cargos imputados á sus defendidos, haciendo después rectificaciones verbales el fiscal y los defensores, Sres. Matilla y Marfí.

De los siete encausados reti ó el fiscal la acusación para dos de ellos, ambos tenientes coronelas, los cuales es, por tanto, de suponer que salgan absueltos con todos los pronunciamientos favorables.

De los cinco restantes la impresión es que habrá por lo menos dos absoluciones: las de los patrocinados por el capitán de Ingenieros Sr. Castillo y por el oficial de Intendencia

Sr. Marfil, existiendo corrientes también bastante favorables, por el resultado de la prueba, para el defendido por el capitán de Infantería Sr. Matilla, que es un teniente coronel de la propia Arma.

La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el capitán general; pero, por razón de alguna de las penas que habrán de imponerse, tendrá que ser remitida la causa al Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde se verá en segunda y última instancia.

La situación en Portugal

Graves sucesos en Lisboa.

Lisboa, 26.

Se ha celebrado un mitin al que ha asistido numeroso gentío para protestar de las medidas que empleó la Policía para expulsar de Portugal á dos mujeres chinas que se presentaron en Lisboa diciendo que curaban las enfermedades de la vista.

A la salida del mitin, la concurrencia fué al Gobierno civil en son de protesta.

Allí acudió la Guardia republicana montada para disolver á los manifestantes.

Estos contestaron con gritos y disparos.

La guardia cargó dando sablazos.

Las colisiones á partir de este momento entre la fuerza pública y el pueblo han sido numerosas y muy encarnizadas.

A los hospitales han sido conducidos numerosos heridos, entre ellos varios de gravedad.

Una bomba ha estallado en la plaza de Don Pedro, resultando algunas víctimas.

La Caballería, al dispersar á los grupos, tuvo que hacer uso de las armas.

La muchedumbre invadió el hospital de San José, impidiendo á los métricos curar á los enfermos.

Tuvo que intervenir la fuerza para despejar el hospital.

El palacio del presidente de la República y las redacciones de varios periódicos están guardados por las tropas.

En la plaza de Don Pedro la Caballería continúa cargando sobre los grupos de manifestantes, cambiándose disparos entre unos y otros.

Sociedad Vegetariana Española

El miércoles, 29 del corriente, á las nueve de la noche, celebrará esta Sociedad (calle Nicolás María Rivero, núm. 1) una reunión, en la que se entablará controversia sobre el tema de lectura del doctor Sandoz, «La utilidad de las enfermedades», y el profesor don Marcelo Sanz dará una conferencia práctica sobre «La gimnasia bajo el punto de vista higiénico y artístico».

Podrán asistir, además de los socios y suscriptores de «El Régimen Naturalista», las personas interesadas en estos estudios.

EN MELILLA

LA PAZ RENACE

Acto solemne.—Los jefes de las kabilas en Yazamen. Alegria en la plaza.

Melilla, 26.

El convento de paz que habían solicitado sesenta y cinco jefes de kabila se ha ratificado frente á la posición de Yazamen, cercana al Kert.

Allí han prestado aqué los sumisión á España con toda solemnidad.

Se les concede el perdón y se les devolverán sus prisioneros.

Refiere en la plaza general contento por la terminación de la guerra.

FUERZAS A ESPAÑA

Artilleros licenciados.—La brigada de Málaga.

Melilla, 26.

Doscientos hombres de la comandancia de Artillería han marchado con licencia á la Península.

La segunda brigada de la cuarta división, que manda el general Villalón, comenzará mañana su regreso á Málaga.

El primer batallón de Extremadura y el cuartel general partirán mañana lunes.

El martes, el segundo batallón de dicho regimiento; el miércoles y el jueves, los dos de Babilón.

OTRAS NOTICIAS

El incidente de los generales.—La extirpación al teniente Segura.

Melilla, 26.

Se desmiente en absoluto el que haya ocurrido un incidente entre dos generales residentes en esta plaza.

El teniente D. Manuel Segura ha recibido hoy los últimos sacramentos con pleno conocimiento y teniendo á su lado á su madre y á numerosos amigos.

Ha resultado un acto conmovedor y curante el cual se ha demostrado el alma entera del infortunado y valiente oficial.

La herida continúa supurando y los médicos no se atreven á operar en tales condiciones.

Notas políticas

Gobernación.

El Sr. Barroso, al recibir hoy á los periodistas, nos manifestó que había recibido la visita de la Comisión de corcho-taponeros para rogarle apoyo en sus gestiones.

Los escolares visitaron después al señor Barroso, pidiéndole la libertad de los estudiantes Sras. Cruelles y Escadarga, y le manifestaron que celebrarán esta tarde una reunión en el Paraninfo de la Universidad á otro local, para dar cuenta de su entrevista con el señor ministro.

Después darán por terminada la huelga en vista de las manifestaciones que les hizo el Sr. Barroso, dándoles noticia de haber sido libertados 24 de los 26 que había presos.

Guardan los escolares actitud pacífica, y hacen observar que en la asamblea ha habido intrusiones de personas extrañas á ellos.

Moret.

El ex presidente del Consejo ha fijado la fecha del viernes para ir á Zaragoza á dar su anunciada conferencia en el Ateneo de aquella capital.

Le acompañarán los Sres Aguilera, Conesa, Suárez Inclán, marqués de Morrela y Quiroga.

Rodríguez.

El Sr. Paraíso, hablando con el ministro de Hacienda, le ha manifestado la conveniencia de sustituir los duros por billetes como en Italia, con el fin de evitar la circulación de duros sevillanos.

El Sr. Rodríguez tiene noticia de que circulan duros de los llamados sevillanos, y tiene en estudio la manera de solucionar esta dificultad.

La guerra italo-turca

Combate en Derna.—Los turcos abandonan posiciones.

Roma, 26.

Una columna italiana que ayer mañana efectuaba un reconocimiento en Derna, se situó frente á la población vivo combate con un núcleo importante de turcos y árabes, quienes se retiraron hacia el interior á las cinco de la tarde.

En vista de ello, los italianos emprendieron el regreso á Derna.

Sus bajas se elevan á 50 hombres, de los cuales son 12 muertos.

También los turcos atacaron ayer las trincheras de las avanzadas, siendo rechazados por los italianos, quienes les causaron 45 muertos y un centenar de heridos.

En Tripoli, después de un combate muy reñido que ha durado toda la tarde de hoy, los italianos obligaron á los turcos á abandonar las posiciones fortificadas que ocupaban.

La sumaria contra

D. Melquiades Alvarez

Declara el insigne orador.

«En virtud de exhorto» del juez que instruye en Gijón el sumario, ante el Juzgado del distrito del Centro ha prestado declaración D. Melquiades Alvarez.

Encabezó el proceso un ejemplar de nuestro querido colega «El Noroeste», en el que se publica el discurso pronunciado por el ilustre diputado republicano en el mitin de los Campos Elisios.

D. Melquiades Alvarez confirmó en principio la veracidad del relato, á hizo constar que las palabras «hay que tirar á las cabezas» sólo se refirieron al conquisismo imperante en Asturias, y que en aquel periodo de su discurso se hallaba analizando.

Hizo constar también el Sr. Alvarez que si se desentendió de las interrupciones del delegado del gobernador fué porque estaba seguro de que al hablar ejercía un derecho, y porque sus expresiones estaban completamente de acuerdo con su manera de pensar.»

Fiesta religiosa

Se ha celebrado en San Fernando solemne función religiosa, con motivo de la cual se han cruzado los siguientes telegramas:

«Manuel Gómez Rodríguez, Madrid.—Celebrada solemne función de despedidos de San José; reünidos en casa Ayuntamiento los que concurrieron con señores arcipreste y padre Galán, que en su hermoso panegirico puso de relieve el principio de autoridad en todos los órdenes, se acordó, á propuesta del Sr. Ruiz Hernández, significar á usted el saludo más expresivo, sintiendo no se encuentre presente en este acto y patentizarle el afecto cariñoso de todos, deseando para esta ciudad las mayores prosperidades, y que primer magistrado popular defendida como siempre los altos y justos intereses de este pueblo.—El alcalde accidental, Leopoldo Colombo.»

«General Colombo, alcalde accidental San Fernando.—May agradecido á su cariñoso telegrama, rogándole haga extensiva expresión de mi gratitud á nuestros compañeros de Municipio y á cuantos me hicieron la merced de recordarme en aquel acto, del que he estado ausente.—Manuel Gómez.»

«Manuel Gómez Rodríguez, Madrid.—Aceptado con satisfacción dedicarle un expresivo recuerdo con motivo celebración fiesta religiosa del voto, es para mí muy honroso expresarle el testimonio de mis simpatías y afecto verdadero, al mismo tiempo que lo felicito por el éxito que para San Fernando representa por sus indiscutibles méritos en el cargo que tan dignamente ostenta y en el que es insustituible.

Arcipreste y clero de esta ciudad con nigo le saludan afectuosamente.—Juan Galán Caballero, deán.»

«Ilustrísimo padre Galán Caballero, deán cabillo catedral Cádiz.—Es para mí una honra el telegrama que en unión del digno arcipreste y clero de mi querido pueblo recibo de V. S. I. y le agradezco con toda mi alma el recuerdo y saludo que me envían reiterándoles mi más respetuoso afecto y consideración más distinguida, especialmente á mi predilecto, el ilustre y querido orador que hoy ha tenido San Fernando la dicha de oír desde la sagrada cátedra.—Manuel Gómez.»

Figuras históricas

Ricardo I, llamado «Corazón de León», rey de Inglaterra, había nacido en Oxford en 1157. Era hijo de Enrique II y Leonor de Guyena y se distinguió aún más que por sus proezas, por haber hecho armas contra su padre por tres ocasiones: en 1173, en 1178 y 1189, haciéndolo morir de pesadumbre.

Fué Ricardo príncipe de una fuerza y un valor extraordinarios, pero de un carácter violento é iracundo, que lo hacía vengativo y cruel, por cuya causa excitó por igual en sus contemporáneos la admiración y el horror.

En 1189 subió al trono de Inglaterra, contrayendo alianza con Felipe Augusto y con Federico Barbarroja, emperador de Alemania, emprendiendo con ellos la tercera cruzada; pero la armonía entre estos soberanos duró poco tiempo, pues apenas llegó Ricardo á Sicilia ya se indisputó con Felipe, y se separaron. En aquella jornada se apoderó de la isla de Chipre, venciendo al tirano Coumeno, vendiéndole poco después á Guido de Lusignan.

Refiere la Historia que en el sitio de San Juan de Acre, Ricardo arrastró por el lado el estandarte de Leopoldo, duque de Austria, haciendo degollar á 2 500 sarracenos que habían caído prisioneros.

Descontento el rey de Francia de la conducta de Ricardo, sobre todo de su arrogancia y altivez, lo abandonó, volviéndose á sus Estados.

Pero aun completamente solo en Oriente aquel maravilloso caudillo, que es más propio de la leyenda que de la historia, por sus fabulosas hazañas, señalóse por sus resonantes victorias, sobre todo en la jornada de Aczuff y ante los muros de Jerusalén, ciudad de la que, no obstante su resuelto y temerario empuje, no pudo apoderarse, conformándose con firmar con Saladino un tratado por el cual se aseguraba á los cristianos la posesión de la costa de Palestina, desde Jafa hasta Tiro, y el permiso de visitar la ciudad santa sin pagar tributo.

Al regreso de Tierra Santa, el rey Ricardo tuvo el atrevimiento de pasar por las tierras del duque de Austria, á quien había insultado en Siria, y éste lo hizo cautivo y lo vendió, como podría hacerse con un esclavo, al Emperador Enrique IV, que lo tuvo más de un año privado de libertad, la que le concedió mediante el pago de 150.000 marcos de plata. No había más un vulgar secuestrador en nuestros dias.

Ya de vuelta de sus Estados, sometió el rey de Inglaterra á su hermano Juan, que pretendia usurparle la corona; mas en vez de consagrarse entonces á velar por la paz y el progreso de sus pueblos, consagróse á levantar dinero con que lanzarse en nuevas aventuras bélicas. El rey de Francia, durante su ausencia, había invadido la Normandía, y sobre él marchó Ricardo con sus legiones.

El 23 de Octubre de 1194 se encontraron los dos ejércitos cerca del pueblo de Gisors, donde se dió la batalla de este nombre, en la que fueron completamente derrotados los franceses.

Después de este último y resonante hecho de armas, Ricardo «Corazón de León» se reconcilió con el rey de Francia, y pocos años después marchaban juntos para una nueva aventura en la que habían de terminar las glorias del valeroso rey de Inglaterra: el sitio del castillo de Chalus en el Lemosino, donde Ricardo pereció de un flechazo ante los muros de la plaza.

Todos los biógrafos convienen en reconocer en Ricardo I más condiciones de guerrero que de monarca. No fué ni aun político medianamente hábil. Su campaña en la cruzada sirvió para poner de relieve el admirable talento de Saladino, la figura más grande del islamismo después de Mahoma, y la falta de competencia en el rey de Inglaterra, que se estrelló contra la firmeza de aquél, poniéndose más de una vez en ridículo, como cuando le ofreció su hermana en matrimonio como medio de alianza, ó cuando le prometía la

posesión de Jerusalén, que ya poseían los sarracenos absoluta y completamente. La crueldad con los prisioneros...

Telegrama oficial

Melilla, 26. El capitán general al ministro de la Guerra. Enterado V. E. de las reiteradas solicitudes...

Información de Guerra

Destinos. Pasan a prestar servicio activo los siguientes oficiales segundos de la Escuela de reserva...

Retiros. Se concede el retiro al coronel de Artillería D. Julio Fernández, y al segundo teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Juan Arenas.

El padrón general

La Alcaldía-presidencia ha publicado el siguiente bando: «D. José Francisco Rodríguez, alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta M. H. Villa, hago saber: Que en el próximo Diciembre se ha de verificar la primera rectificación del padrón general de habitantes de 1910, conforme a lo dispuesto en los artículos 18 y 20 de la ley Municipal, y el resultado de dicha rectificación estará a disposición del público durante la primera quincena de Enero de 1912, admitiéndose dentro de este plazo las reclamaciones a que haya lugar.

Primer. Que deben dar cuenta de sus cambios de domicilio, ya en el Negociado de Estadística de la Secretaría del Ayuntamiento, ya en la Alcaldía de barrio respectiva. Segundo. Que en la misma forma deben participar el traslado de residencia fuera de la capital, facilitándoseles en este caso gratuitamente por la Secretaría del Ayuntamiento el justificante de la baja.

Tercero. Que es obligación de los jefes de familia hacer constar en el Negociado de Estadística las modificaciones que en ella ocurren durante el año por nacimiento, matrimonio, defunción u otras causas que afecten al estado civil y a cualesquiera de las circunstancias que determinan la clasificación de los habitantes del municipio.

Cuarto. Que por Real orden del Ministerio de Instrucción pública de 11 de Enero de 1908, están obligados los propietarios, administradores o porteros a dar aviso a la Secretaría del Ayuntamiento o a la respectiva Alcaldía de barrio de las altas y bajas de inquilinos inmediatamente que ocurren; debiendo hacerlo también las Empresas de transportes interurbanos de los que verifiquen.

Las contravenciones a lo precedentemente dispuesto serán penadas con multa de 5 a 50 pesetas. En los últimos días del corriente mes se distribuirá a domicilio, en cumplimiento de Real orden de 8 de Marzo de 1897, el padrón de Jurados, que será recogido del 5 al 10 de Diciembre, y en el cual deberán inscribirse los cabezas de familia y todos los individuos capacitados por la ley para el ejercicio de aquellas funciones.

la ley de 12 de Junio y su reglamento, perturbando el servicio de recaudación, la Alcaldía previene lo siguiente:

Primer. Los propietarios de inmuebles sujetos al arbitrio de inquilinatos darán cuenta inmediata a la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios municipales (Plaza Mayor, núm. 3), de las habitaciones o cuartos que tengan desalquilados.

Segundo. Comunicarán asimismo a dicha oficina, en término de tercero día, los cuartos que en lo sucesivo se desalquilen y los que sean objeto de nuevo arrendamiento, expresando el nombre de los arrendatarios y renta que por aquéllos se satisfaga.

Tercero. Cuando un inquilino cambie de domicilio, lo pondrá en conocimiento de dicha Administración, también en término de tercero día, haciendo constar el alquiler de la nueva habitación.

Cuarto. Los propietarios e inquilinos que no cumplan, dentro del plazo señalado, las precedentes disposiciones, incurrirán en multa de 50 pesetas.

Madrid, 22 de Noviembre de 1911.—José Francisco Rodríguez

Noticias

Conferencia. El director general de Obras públicas con ferenció con los comisionados representantes de los ferroviarios en Málaga, y parece ser que el Sr. Armida consiguió que no fuese a la huelga proyectada sino en caso de que la conferencia que celebre dicha Comisión con el ministro de Fomento no le satisfaga, proponiendo que le acompañe a Madrid a dicho fin la Comisión.

Militar. Los cargadores del muelle celebraron ayer un mitin en la Casa del Pueblo de Bilbao. El socialista Cabo, vocal de la Junta de Reformas Sociales, censuró a los patronos por no haber cumplido el pacto que firmaron con los obreros, acusando al alcalde y al presidente de la Junta por favorecer a dichos patronos.

Banqueté. El insigne escultor D. Mariano Benlliure obsequió anoche con un banquete en Lhardy a la Comisión que ha venido de Valencia, presidida por el alcalde de dicha capital. Fusión también invitada y asistieron al banquete los ministros de Instrucción pública, Hacienda y Gobernación; el subsecretario de este último departamento, Sr. Navarro Reverter y Gomis; el senador Sr. Herrero y el diputado D. Luis Morote.

Por diversos motivos no pudieron asistir a tan agradable fiesta el jefe del Gobierno, el ministro de Fomento y el electo embajador en Roma, Sr. Navarro Reverter.

Agua de Borines. Sínovial para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos a informes, Fomento, 1 duplicado.

Escuela Naval. Recomendamos a nuestros lectores el interesante anuncio que publicamos en cuarta plana con este título.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 24, DIA 25. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

A las 9 1/4 (sencilla), Modas. A las 10 1/4 (doble), El centenario (tres actos).

APOLO.—A las 7, La niña de los besos. —A las 9 1/4, Lirio entre espigas. —A las 10 (doble), La familia real.

COMICO.—A las 10 1/2 (doble) El monaguillo de las Descalzas (dos actos). —A las 6 1/2 (doble), Gente menuda.

GRAN TEATRO.—A las 6 (doble), Casta Susana. —A las 10 (doble), El país de las hadas. El paraguas del abuelo.

PRICE.—A las 6 (popular), Los chicos de la escuela.—Cavallería rusticana. —A las 10 (popular), Bohemios.— La Geisha.

ESLAVA.—A las 6 (doble), El conde de Luxemburgo. —A las 9 1/4, La corte de Faraón. —A las 10 1/2 (doble), El revisor.

MART N.—A las 6, Nobleza de hija. —A las 9 1/4, ¡Armas al hombro!—A las 10 1/4, La señora Barba Azul.—A las 11 Los dos amores.

NOVEDADES.—A las 6, La real hembra.—A las 7 1/4, El intrépido aviador. —A las 9, Los guapos.—A las 10, El poeta de la vida.—A las 11 1/4, El capataz.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.—A las 5, La reja.—A las 6, Lr confesión. —A las 7, La primera postura. —A las 8, cinematógrafo. —A las 9 1/2 (especial), Los dos pilletes (ocho cuadros).

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 4 1/4 y 8 1/4, películas. —A las 5, Peléaz. —A las 6, ¿Quiere usted comer con nosotros? —A las 7, Pájaros sin nido. —A las 9 1/4, El asistente del coronel. —A las 10 1/4 (especial), La sombra.

PETIT PALAIS.—Desde las 6 de la tarde, variado repertorio de películas. Gran éxito de La Salerito (cupletista) y de Les Marionettes Horward.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes, moda; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto, cinematógrafo y otras diversiones.

TRIANON PALACE (Alcalá, 20).—Espectáculo selecto de variedades.—Secciones desde las 6.—A las 7 (gran moda, especial para familias), 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2, la Napolitana, The Pantos, Saldac, hermanas Cheray, Narsan-Castellane. Extraordinario éxito de los Chimenti, condesita Milani y bella Mariscal, fenómeno científico. Películas nuevas a diario.

MADRILEÑO.—A las 5 1/2 y 9 1/2, canciones especiales.—A las 6 1/2, 7 1/2, 10 1/2 y 11 1/2 secciones monstruos, con las atracciones Petit Prender, Felisa Flores, Lolita Rodríguez, Julita Ruiz, ideal Begosista, Tina Desmet, Pilar Jiménez y las de gran éxito Haydée, Mari-Celi, Cubanita, Ninon y Odalisa Nauifi.

ROMEA.—Función completa de tarde de 5 a 8 1/2.—Por la noche, secciones de Carmen Torrubia.—Santaret et son danseur.—Grandes éxitos de la hermosa canzonetista española Sary Maro; de los duetistas Les D'Arco; de Costos y Ludoviglia, con sus perros y de las seis Rockets.—A las 6 1/2 y 11 3/4, éxito inmenso de Tom Jack, rey de la evasión.

Imprenta de EL PORVENIR. Martínez de Velasco y Compañía. Pizarro, 15.—MADRID

Folleton núm. 109.

ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS

IERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M. DON CANDIDO PARDO

Tenían en las provincias subdelegados conocidos bajo el nombre de teniente de los mariscales de Francia, jefes de honor.

Sus prevotas eran oficiales de espada y de justicia y hacían en el tribunal de los mariscales, la relación de los crímenes y delitos cometidos por la gente de guerra; estaban encargados de velar por la seguridad pública y de la policía, de tener los vagamundos, desertores etc, reglamentaba el precio de los viveres concedían pasaporte y seguían constantemente al cuartel general.

Eran responsables de los prisioneros de guerra y tenían a sus órdenes dos tenientes, dos oficiales encargados de hacer los arrestos, un procurador del Rey y dos escribanos para la redacción de los procesos.

Los juicios de los mariscales, no tenían apelación.

En una ordenanza de 1541 Enrique IV define como sigue el tribunal de los condestables y tenientes mariscales de Francia.

«Este tribunal se llama así por que no está dividido en partes, puesto que es uno para toda la Francia y porque está establecido en París como Centro del Estado y cerca del palacio del jefe del Parlamento.»

El canciller Agueseau escribe el 31 de Julio de 1745, al duque de Birón. «Decano de los mariscales»

«Estoy satisfecho de tener relaciones con un tribunal tan respetable y que se conduce con tanta sabiduría; nadie sabe mejor que yo cuantas consideraciones merece.»

Luis XIII aumentó como hemos dicho el número de los mariscales, introdujo en el Ejército mejoras esenciales, aumen-

tando la importancia que ya tenía la dignidad de mariscal.

Concedió las insignias a La Meillerate gran maestro de Artillería en el sitio de Herdulg que este general dirigió bajo sus órdenes en 1639.

Al entrar en la plaza por la brecha practicada, presentando el bastón a La Meillerate le dijo:

«Os hago mariscal de Francia y os entrego mi bastón.»

El bastón fué desde tiempo inmemorial el atributo particular de los generales en jefe, conde que mando los Ejércitos en calidad de príncipe de la sangre no era todavía más que duque de Engliem cuando despues de tres ataques consecutivos durante tres días contra los Imperiales, arrojó su bastón de mando en los atrincheros de Friburgo y fué a tomar esta plaza a la cabeza del Regimiento de Conti.

Poco tiempo antes de la época de que hallamos el mariscal de Chantillon (Gaspar III de Coligny) tuvo tambien una de estas felices inspiraciones que ejercen sobre el soldado un ascendiente infalible.

Durante la batalla de Marfe (en 1641)

veía huir las tropas a pesar de que sus oficiales se esforzaban en vano para llevarlos al combate, y fingiendo una calma que estaba muy lejos de sentir, gritó.

«Dejarlos van a concentrarse en aquel árbol, y en efecto, consiguió que se reunieran.

La dignidad de mariscal general de los campamentos y Ejércitos fué durante algun tiempo intermedia entre la de mariscal y condestable.

Biron II, Lesdiguiera, Turcu, Villars, y Mauricio de Sajonia, fueron revestidos con la dignidad de mariscal general.

Esta dignidad no ha sido provista despues de la muerte de este último en 1750.

Los historiadores difieren en su opinión sobre las prerrogativas especiales de los mariscales generales; pero parece cierto que el mariscal general tenía el mando aun existiendo otro mariscal más antiguo el cual sin embargo conservaba su derecho ante el Consejo y en el acta principal.

Luis XIV ordenó en 1672 que Turenna mandara en calidad de mariscal general

á todos los demás mariscales pero que poder no se extendiera fuera de la campaña.

El mariscal general, y en su defecto el decano de los mariscales, reemplazaba al condestable en las ceremonias de consagración del Rey.

Bonfiers deseó vivamente ser condestable; Turenna lo esperó en vano y Villars lo pidió sin obtener éxito.

Cada uno de estos generales eran sin duda digno de esta alta recompensa; pero los sucesores de Luis XIII creyeron que la seguridad del Estado exigía que el mando de todas las fuerzas militares no estuvieran en manos de un solo jefe y suprimieron este cargo.

En medio de las dificultades de una Regencia agitada.

Ana de Austria creyó que sus derechos no pudieran triunfar sino que con el apoyo de hombres revestidos de la autoridad que dan los servicios Reales.

La duquesa de Nevores, cuyo testimonio en esta ocasión es de gran peso, dice en sus memorias:

«La Reina rogó al mariscal d' Aumont que tomara el bastón de capitán d' guar-

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 18 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lirio y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumáná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 5, de Valencia el 8, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

Sucesores BASSO y ALSINA

Plaza Palacio, 13, BARCELONA.—Teléfono 2.812

Instrumentos de precisión para

CIENCIAS, ARTES, MARINA, INDUSTRIA

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN & JAMES WHITE, de Glasgow.

ALMACENES NAVALES Y FÁBRICA DE PINTURAS

Hijos de José Martí Bertrán

CASA FUNDADA EN 1800

Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46.

(BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

Sociedad de Crédito Mercantil

Fundada en 1863.—Capital social: pesetas 25.986.500

CALLE ANCHA, NÚM. 11 — BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Prestamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa. Cámara de seguridad especial para

Cajas con compartimientos de alquiler desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

Agencia Marítima HERING

BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.

Agentes de las Compañías de vapores.

Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.

Amburg-America Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne s/m Nueva York, Hamburgo, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, África Occidental, Sur y Oriental.

Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo. Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.

RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

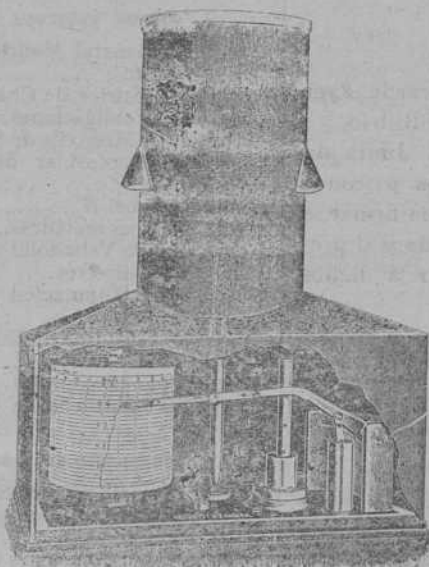
Para más informes, dirigirse á J. Cebrián, Cañizares, 16, 2.º

Sóbrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)

DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039.—BARCELONA

Fábrica de Cerdas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones. Estraje mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Saturnino Baras SUCESOR DE Genaro Menéndez

EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473



Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Ooma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Tel. 33.

Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Tel. 34.

Barcelona.

Julián Pescador Sastrería Militar y Paisano

Rambla Sta. Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, Impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 370 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tritona, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartei, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Alca, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchua, 395; Cabo Santa María, 156.

Las salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Vek en, Toldos, Banderas y sus similares

ACCESORIOS PARA LOS MISMOS

Lonas, Lonetas, Lanillas y otros tejidos.

CARLOS MALLOL

TELEFONO NÚM. 2.684

Paseo Colón, 31 y Merced, 42. BARCELONA

Preparación para Oposiciones de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales.

Honorarios módicos — Clases tarde y noche. HITA, 11, 3.º — SR. PAREDES.

FUMADORES

EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago; 1 peseta; por correo, 1,50. Victoria, 8, Madrid.

REUMATICOS!

El Balsamo Victoria, compuesto con metán, metilo, alcanfor, cocaína y mentol, cura en el acto los dolores más agudos; dos pesetas. Victoria, 8, Madrid.

BILIOSOS

Los trastornos biliares y del tubo digestivo se corrigen con el uso de la manzanilla Romana. Bote, 1 peseta. Victoria, 8. Pérez Martín y Compañía, y farmacias.

Cigarrillos carminativos eficaces para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con melisa, terpinol, esencia de pin marítimo, mentol, guayacol y hojas de coca; sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantas se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos. Victoria 6 y 8.

NO MAS PURGAS

Con los SUPOSITORIOS VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50. Victoria, número 8, Madrid.

Panacea estomacal LASHERAS

A base de pancreatina, pepsina purísima y óxido magnésico. Eficaz para la curación de las enfermedades del estómago y demás afecciones del tubo digestivo. 5 pesetas. Victoria, 6 y 8, farmacia.

ESCUELA NAVAL

El día 1.º de Noviembre inauguró la Academia Condo, establecida en la plaza del Rey, 6, el curso preparatorio para la próxima convocatoria.

La Academia Condo, acreditada por los extraordinarios éxitos obtenidos con sus CLASES PARTICULARES en grupos que no exceden de cinco alumnos, cuenta con el concurso de los ilustrados profesores don Emiliano Castaño, D. Federico Blein (tenientes de navío) y D. Patricio Montojo (capitán de Infantería de Marina).

Diario de la Marina

Precios de suscripción

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem.—Número suello, 5 céntimos.

PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 idem.—Asia y América: año, 70.

Pídanse tarifas de publicidad